

Gauaz eta egunaz dut begien aitzinean
 Sor-etchola nere ura larrain biñkar batean;
 Biñta-biñtan antche dago iturri bat aldean,
 O! nik nuen zoriona an bizi nintzenean.

Non zaituztet, mendi urdin, chirripa iturriak,
 Nere bei, auntz eta ardi bizkar guriak;
 Non leengo nere bide, chingola iduriak,
 Amets istu bat neretzat zaretenak guziak.

Besta egun errikoan nere gazte lagunak
 Chirola yoz, badoatzi kantuz plazara denak:
 Gaur pilotan, biar dantzan ekien atseginak.
 Ni etarik urrundua, zer nere biotz minak!

O ezkila! i neretzat leenik yo uena,
 Ik orobat yoko bau nere azken orena!
 Ire itzalean nian bizirik urosena,
 Aditzean mendi etan ire ats-beerena.

Nere ama orai urrun, kausitzen dut niganik;
 Geiago ez dut emen aren begitarerik.
 Nior, ez adiskide bat nitaz arta duenik;
 Nior, nere oinazetan kontsolatzen nauenik.

Emen yende arrotzetañ ni iltzen naizenean,
 Biotz minik gabe naute ezarriren lur-pean.
 Nor daut gero, noiz edo noiz, oroitzapen batean
 Loreto bat pausaturen nere tonba gainean.

Bozkarioz bizitzera, ukaturik erria,
 Desterrura bertze bein ez nin dake abia.
 Bai ondikotz! kiratsa zait desterruko ogia
 Emen ezin-bertzean dut igaruten bizia!

Ur-chirripa ez da galtzen nioiz bere octik,
 Ez eta ere, arroka, sortua den menditik.
 Ek bezala sor-lekuaz amodio izanik
 Zuur denak kanta beza beti bere erritik.

AGUSTIN ETCHEBERRI, *Sa ralarra*

VARIEDADES EUSKARAS.

EN HONOR DE ARRIETA.—Hé aquí una sucinta relacion de las fiestas que en honor del insigne compositor nabarro, se celebraron en su villa natal de Puente la Reina los dias 14, 15 y 16 de Mayo último:

Dia 14.—A la una de la tarde llegó á Puente la Reina el exclarecido hijo de esta villa Sr. Arrieta, acompañado de su íntimo amigo el célebre pianista nabarro D. Dámaso Zabalza y del aventajado jóven puentesino, ya notable pianista, D. Joaquín Larregla.

El mal tiempo, pues no cesaba de llover, impidió que el recibimiento pudiera hacerse como se había pensado. Una comision del Municipio salió á las afueras de la poblacion á recibir á tan distinguidos viajeros, y el resto del Ayuntamiento con el cabildo los esperó en la calle Mayor, acompañándolos en seguida hasta la casa del respetable Párroco Sr. Gorriti, en que se hospedó el Sr. Arrieta, a migo íntimo de dicho sacerdote.

Pocos momentos despues y durante toda la tarde la citada casa se vió concurridísima, efecto del sinnúmero de personas, amigos y admiradores del autor de *Marina*, que fueron á darle la más afectuosa bienvenida.

Por la noche hubo gran animacion en la plaza, donde se quemaron fuegos artificiales por la cofradía de San Isidro y donde una gran concurrencia se divirtió hasta las once al son de la gaita.

Dia 15.—Desde las primeras horas de la mañana la gaita recorria las calles anunciando las fiestas que iban á verificarce.

A las nueve y media se reunió el Ayuntamiento en la sala de sesiones, dirigiéndose en seguida, acompañados de los gremios y cofradías con sus respectivas banderas á saludar al Sr. Arrieta y con objeto de acompañarlo á la iglesia donde habia de celebrarse una fun-

cion solemne. Desde la casa del Sr. Gorriti hasta la iglesia, el señor Arrieta fué en medio de una verdadera ovacion popular.

En el templo se celebró una misa solemne, ocupando la cátedra Sagrada el ilustre Sr. Magistral de Pamplona D. Tomás Fornesa, quien con su notoria elocuencia y erudicion espuso las grandezas y méritos de varios hijos esclarecidos de esta villa y de otros célebres nabarros, haciendo despues otro tanto respecto al eminentе puenteno, objeto de los festejos presentes.

Concluida la solemnidad religiosa, el ayuntamiento se trasladó á la calle del Cerco Nuevo, yendo tambien allí el Sr. Arrieta á quien la comitiva de que formaba parte no cesaba de manifestar su entusiasmo. En dicha calle fué colocada la lápida dedicada á perpetuar la memoria de nuestro querido paisano, y que desde esta fecha da á aquella el nombre de Arrieta.

A la una de la tarde se verificó la comida oficial en la casa de dicho Sr. Párroco, á la que asistió el Ayuntamiento, los Sres. Zabalza, Vallejo y Larregla y otras personas de la poblacion. A los postres y al café asistieron otros muchos señores.

De las cinco á las siete de la tarde hubo novillada, espectáculo que, sin consecuencias sensibles, proporcionó grande diversion al público.

Por la noche se quemó en la misma plaza una bonita colección de fuegos artificiales y el Sr. Arrieta fué obsequiado con una velada musical en la que tomaron parte los distinguidos pianistas Sres. Zabalza, Vallejo y Larregla.

Dia 16.—Como en el anterior, los gaiteros salieron de madrugada por las calles reanimando al pueblo para continuar los festejos.

Más tarde hubo corrida de novillos y partido de pelota.

El Sr. Arrieta fué obsequiado con una espléndida comida, así como los Sres. Zabalza y Vallejo, en casa de los padres del distinguido y jóven pianista D. Joaquin Larregla, habiendo sido invitados tambien el señor párroco y el alcalde.

A los postres y café asistieron, además de una comision del Ayuntamiento, varios señores, y entre ellos D. Carlos Sanz y el director de nuestro apreciable colega *El Eco de Navarra*.

Por la tarde se repitió la novillada y por la noche hubo otra velada como la del dia anterior.

Con esto terminaron las fiestas, que seguramente han causado

gratitud profunda y eterna en el noble corazon de nuestro insigne Arrieta, quien en compagnia del Sr. Zabalza, salió al mediodía del 17 para Madrid, siendo despedido por el Municipio, por multitud de amigos y por el pueblo entero, que le aclamaba con entusiasmo.

* * *

OBSEQUIO Á GAYARRE.—El Colegio de Notarios de Sevilla ha regalado al Sr. Gayarre un magnífico reloj de oro, repeticion de horas, cuartos y minutos, el cual lleva la siguiente inscripcion: «Al eminent tenor Julian Gayarre, el Iluste Colegio Notarial de Sevilla. 17 de Mayo 1885.»

Ha motivado el regalarle este objeto, el hecho de haberse presentado á cantar la misa del maestro Bonnetti en el templo de San Pablo, de aquella capital, durante la solemnidad religiosa con que el Colegio Notarial celebra la fiesta de su patrono.

La prensa sevillana se deshace en elogios al eminent tenor «cuya voz robusta y dulce á la vez parecia más hermosa aún al resonar bajo las bóvedas del templo.»

* * *

LAS FIESTAS EUSKARAS DE DURANGO—El Sr. D. José M.^a de Ampuero, digno presidente de la comision de las Fiestas euskaras que han de celebrarse en Durango en el corriente año por iniciativa del Sr. D. Vicente de Arana, acaba de circular el programa de dichas fiestas, acompañando dos circulares invitando á contribuir á los gastos tanto de aquel certámen como de la estátua de mármol que se va á erigir al ilustre filólogo, hijo de aquella noble villa, D. Pedro Pablo de Astarloa.

No reproducimos el programa, porque ya le dimos á conocer á nuestros lectores; pero sí excitamos con el mayor encarecimiento á todos los amantes de la ilustracion y de las glorias euskaras en general, y de las de Bizcaya en particular, á que contribuyan con su óbolo y su adhesión á los patrióticos fines del Ayuntamiento de Durango y de la comision que preside el Sr. Ampuero.

A las circulares acompañan volantes en blanco, que los donantes deben suscribir, devolviéndolos así á la comision, que ha creado en aquella villa una depositaría, á cuyo frente están como tesorero el señor D. Cipriano de Orbe, y como secretario el Sr. D. Antonio de Astarbe.

La estátua del insigne autor de la *Apología de la lengua bascon-*

gada y de los *Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva* está ya casi terminada en el estudio de los Sres. Garamendi y Basterra.

* * *

EIBAR EN BÉLGICA.—Una carta de Amberes cita una de las instalaciones más importantes de la sección española en la exposición de aquella capital, que solo en nuestro país encuentra competencia, y que, por lo tanto, constituye una industria nacional. Las incrustaciones y damasquinados en oro y plata sobre bronce, cuya iniciativa corresponde al reputado fabricante de Eibar D. Plácido Zuloaga. La vidriera que contiene multitud de cajitas, jarros y adornos de este género ocupa una de las puertas que da acceso á la sección, y la impresión que produce la vista de objetos tan notables es altamente satisfactoria.

Llama en primer término, y sobre todo, la atención, un magnífico plato de plata repujado por el sistema milanés y cincelado con el fondo de oro en chapa incrustada, que mide medio metro de diámetro. Es una verdadera obra de arte en la que no se sabe qué admirar más, si la belleza del dibujo, estilo renacimiento de Juan de Arce, ó la construcción de la pieza, formada por varios pedazos unidos con remaches y sin soldadura alguna, ó las molduras, filetes y escudos que le adornan, nikelados con sulfuros por el sistema de Benvenuto Cellini. La obra del Sr. Zuloaga es verdaderamente rica y artística; pesa 270 onzas de plata, y no debe extrañar, reuniéndose tales condiciones, que su precio sea de 40.000 pesetas.

Estas brillantes producciones de la industria y del arte español no tienen aún mercado en España.



DOCUMENTO NOTABLE.

Lo es por su forma, y más aún por su fondo, el que con el mayor gusto publicamos á continuación:

EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.

Excmo. Sr.:

El que suscribe, á nombre de la *Asociacion Euskara de Nabarra* de la que es indigno Presidente, conmovido por el tiernísimo sentimiento que inspira lo que es objeto de la presente solicitud, y lleno de la más dulce confianza, á V. E. respetuosamente expone: Que, tendiendo á extinguirse con rapidez desconsoladora la vida de uno de los pueblos más antiguos del mundo, llegado parece el momento de de que los que pueden evitar que la extincion se consuma, cumplan con tan alta mision. Y el que puede evitar tan lamentable pérdida, el que está sin duda llamado á hacer que se prolongue, que se perpetúe tal vez, la vida del noble pueblo que agoniza, es V. E., Excelentísimo Sr.; V. E. que reune inteligencia y corazon para quererlo, y autoridad suficiente para que no resulte estéril la determinacion de su firme voluntad.

El pueblo Euskaro que resistió pujante las violentas acometidas de guerreros y conquistadores en tenaces y sangrientas luchas, no puede resistir las lentas influencias de la paz. Rodeado por todas partes de elementos invasores que le empujan y envuelven, va de dia en dia perdiendo terreno y fuerza, y no pasará mucho tiempo sin que haya

dejado de existir, si, á la manera que los ríos pierden su existencia desde el momento en que desaguan en el mar, la existencia de los pueblos se extingue cuando se funden en el que los absorbe, perdiendo su fisonomía propia, su peculiar manera de ser y muy principalmente su lenguaje privativo.

¿Pero cabe mirar con indiferencia que tal suceda? ¿Será patriótico, ni aun político, tal vez, fomentar las causas disolventes, atentatorias á la existencia de este pueblo? ¿O lo patriótico, lo político, lo humano, consistirá por el contrario en atajarlas y en prevenir un exterminio que, siendo infructuoso para todo el mundo, aparezca acaso como un borron en la historia nacional del presente siglo, en el que no caben indiferencias ó desconocimientos de más fácil disculpa en épocas menos ilustradas?

Guardaráse muy bien el Presidente de la *Asociacion Euskara de Navarra* al dirigirse á V. E., Ministro de la Nación Española, de inferir la más leve ofensa al noble pueblo castellano, digno de toda consideración y respeto por sus altas virtudes y rasgos relevantísimos.

Pero en ese pueblo, noble y virtuoso, como en todos los que han existido y existen, hay dos civilizaciones: y, preciso es confesarlo, la que se infiltra en los pueblos de estas montañas y los trasforma, no es ni puede ser la ilustrada que cultivan las clases superiores. Así es que asimilándose lo peor de lo menos bueno: al perder su idioma propio estos montañeses, de morigerados, sobrios, respetuosos con la autoridad y cultos en su lenguaje y en sus formas, pues tales son sus rasgos característicos, degeneran en duros, intemperantes, menos atentos y hasta agresivos, y adquieren ¡ay! el hábito de la blasfemia, símbolo de abyecta barbarie, imposible en su perdida lengua natal, que no la admite, ni la conoce siquiera.

Y siendo esto así ¿no debiera ser por sí solo suficiente á llamar la atención de los que tienen interés en que las virtudes públicas sean algo más que un ideal especulativo; en que haya pueblos que las posean como ingénitas y como parte esencial é integrante de su especialísima manera de ser? ¿No debiera ser esto motivo suficiente á procurar se conserve íntegro y puro el pueblo que aún no ha perdido tan singulares cualidades?

Pero hay más. Aparte que, sin perjuicio de la unidad política nacional, es para los estados un título de grandeza el conservar inte-

gros todos sus elementos componentes y el que los diversos pueblos que los constituyen conserven tambien sus rasgos caracteristicos y su vida propia porque á ella va unido el recuerdo de sus glorias tradicionales, hay una razon poderosísima para que tratándose del pueblo euskaro, el Gobierno de la nacion española se interese en su conservacion y en la conservacion de su idioma peculiar; y esta razon se funda en el valor inapreciable que hoy se reconoce á esta habla maravillosa para la investigacion de los conocimientos históricos y etnográficos á que con tan justificado afan se dedican los sabios, para poder decir á cada pueblo: este es tu origen.

Porque, mengua es decirlo; pero fuéralo más verlo con indiferencia: mientras algunos escritores españoles, no todos en verdad, dejándose arrastrar por un sentimiento antagónico de provincialismo, que no revela el mejor espíritu de justicia, se han entretenido en ridicularizar á los eruditos euskaros, propensos, porque tienen que serlo, á disipar nebulosidades geográficas, históricas y lexicológicas con el análisis de palabras para estos bien conocidas, para aquellos de significación cabalística, los sabios de las demás naciones, dando al euskara la importancia filológica que tiene, se han dedicado con intencion que raya en heroísmo al estudio y análisis de una lengua difícil para el que no la aprendió en la cuna, y con la que se tiene por seguro han de descifrarse incógnitas de la mayor trascendencia. Y no hay para qué citar nombres propios, Excmo. Sr., ni para qué enumerar los trabajos á que se hace referencia, porque V. E. no tiene necesidad de ser por el que suscribe ilustrado sobre este particular.

Como tampoco tiene V. E. necesidad alguna de que se le haga notar que si las lenguas muertas pueden arrojar alguna luz como fuentes de conocimientos históricos y etnográficos, las lenguas muertas, muertas son; y con esto está dicho todo cuanto sobre este punto pudiera decirse.

Por eso, si el euskara de las bibliotecas que sería bien exiguo por cierto sin la reaccion favorable que se nota en los presentes días, pudiera arrojar luz no escasa, para determinar con certeza, con toda la certeza que la ciencia presta á sus legítimas deducciones, cuál sea el pueblo de que se desmembró el que tantos siglos hace ocupa las vertientes de los pirineos occidentales, cuáles los progenitores de la primitiva familia española, y de qué origen proceden otros pueblos con los que hoy no tenemos, al parecer, conexión alguna; sin el euskara

popular seria imposible dar solucion á las dudas y dificultades filológicas á que ese estudio da lugar; pues sabido es que no han sido las lenguas escritas, sino las habladas las que se han trasmítido de generacion en generacion, modificadas segun el genio y aun el clima de cada país, aunque ceñidas dentro de los límites marcados por las leyes fonéticas de las mismas. Sabido es que no tendrían explicacion posible las transiciones de las palabras ó de sus radicales de uno á otro idioma, sin las metátesis, contracciones y giros que palabras y dicciones sufren en el lenguaje hablado, y que se desechan como incultos barbarismos de el lenguaje escrito.

Y si esto se nota en todas las lenguas conocidas, es de mayor y más evidente notoriedad en la lengua Euskara, flexible como ninguna, fecunda y rica en dialectos hasta el punto de que cada valle, cada pueblo y cada familia tenga el suyo propio. De aquí que solo por la variedad de estos dialectos puedan explicarse y se explican satisfactoriamente en el lenguaje euskaro esas trasmisiones de palabras que sirven de eslabones en la cadena no interrumpida del humano lenguaje.

Por eso, Excmo. Sr., cada dia que pasa se desprende una piedra angular del vetusto edificio: cada dia que pasa se apaga una luz que será imposible volver á encender para que los sabios inquieran lo que con tanto afan buscan; porque cada dia que pasa se castellaniza hoy una familia, mañana un pueblo, extinguiéndose de esta manera dialectos de valor inapreciable en la lengua que hablaron los primeros pobladores de la península Ibérica. Por eso se impone la necesidad de poner pronto remedio á este mal, si no queremos que sea irreparable en absoluto, y que se nos eche en cara el haber dejado extinguirse esta lengua primitiva en una época en la que con tanto interés se estudian los restos de las que son consideradas como madres de todas las demás, y en la que en nuestros mismos estudios oficiales se da al Sanscrito y á las lenguas Bíblicas la importancia que tienen, no mayor tal vez que nuestra prehistórica lengua, más antigua que el Griego, que el Arabe, que el Hebreo y que el Sanscrito.

Consérvase, Excmo. Sr., con afan y justificado entusiasmo, un cuarteado arco de ladrillo, nido de inmundas alimañas, porque aunque muerto es un monumento que evoca recuerdos de época relativamente proxima ó porque tenga cierto valor arquitectónico; ¿y no ha de ponerse cuanto afan, cuanta diligencia y cuanto empeño sean ne-

cesarios para conservar un monumento vivo, el más antiguo de cuantos existen en la vieja Europa? Esta en su mapa etnográfico ha tenido que dejar en blanco al pueblo Euskaro porque sus orígenes son desconocidos: ¿habrémos de consentir nosotros en que dentro de poco haya que indicarlo con tinta negra, símbolo de muerte y extinción?

No será así, seguramente, porque V. E. es Ministro de Fomento de la nación en que vive la mitad más amenazada de la nobilísima raza. No será así, porque V. E., entusiasta como el que más por las grandezas de la patria, ha de impedir se consuma la pérdida que amenaza: y porque hallándose al frente de la instrucción nacional ha de saber, en su ilustración acreditadísima, armonizar el estudio de conocimientos que son perfectamente compatibles, y que enriquecen, poderosísimamente, las inteligencias de los que como compatibles los posean.

Por su parte, el que suscribe, cumpliendo con el deber que se ha impuesto y en la representación que le autoriza, se permite proponer á V. E. lo siguiente:

1.^º En los pueblos en que aún se habla el bascuence en las cuatro provincias hermanas Navarra, Guipúzcoa, Alaba y Biscaia, será en las escuelas públicas obligatoria la enseñanza de la gramática castellana y de la gramática bascongada y la del catecismo en ambas lenguas, con los libros de texto que se designen por la Junta provincial de Instrucción Pública.

2.^º No se castigará á los niños en las escuelas porque hablen su lengua natal, y se abolirá la execrable y hoy generalizada costumbre de darles el infamante anillo de hierro.

3.^º Los Maestros y Maestras que aspiren á serlo en dichos pueblos deberán ser examinados de lengua euskara y el Inspector de escuelas deberá poseerla con tanta perfección como la castellana, para que pueda llamar y llame en su caso la atención de la Junta Provincial de Instrucción pública sobre las faltas gramaticales de que pueden adolecer los libros de texto.

4.^º En las escuelas normales é Institutos de las cuatro citadas provincias habrá una cátedra de lengua euskara, dividida en dos años, en los que con carácter voluntario se estudiará la gramática y retórica de dicha lengua.

5.^º Será con el del Árabe y el Hebreo alternativamente obligatorio ese estudio para los que se dediquen á la carrera de Filosofía y

Letras; y al efecto, en la Universidad central, habrá otra cátedra de Euskara dividida en dos cursos; de perfeccion de su gramática uno y el otro de su literatura clásica.

6.^º La lengua Euskara tendrá representantes propios en las Juntas centrales de Monumentos y de Instrucción pública y en las Provinciales de Nabarra, Guipúzcoa, Alaba y Bizcaya.

7.^º Los documentos públicos en los pueblos en que se hable el bascuence deberán ser redactados en castellano y en euskaro, excepción hecha de los que pasen por ante notario público, que se redactarán en castellano solamente, á no ser que la parte interesada lo pida en bascuence, en cuyo caso deberá serle facilitado por el Notario.

8.^º Los que aspiren á los destinos públicos en los mismos pueblos, deberán acreditar que conocen perfectamente el euskaro ántes de entrar en el ejercicio de sus cargos: los que en la actualidad los desempeñan y no los tengan en propiedad deberán renunciar á ellos, si en término de tres años no acreditan poseer dicha lengua.

9.^º Se asimilarán á los empleados públicos en los referidos pueblos y provincias á virtud de las leyes que en lo sucesivo se dicten en la materia, los empleados de ferro-carriles, tranvías y demás sistemas de locomoción para los que se necesite autorización especial del Gobierno ó de alguna de las cuatro provincias indicadas, ó de los municipios de las mismas.

Somete el que suscribe á la superior ilustración de V. E. estas medidas, para que las modifique ó amplíe en la forma que estime más conveniente al fin propuesto, no sin oír ántes á la Academia de la Historia y á las Corporaciones sábias que á juicio de V. E. deban prestar su opinión y consejo en este asunto: y

Suplica á V. E. que tomando en consideración lo expuesto, se digne adoptar las disposiciones convenientes á los indicados fines, con lo que obtendrá la bendición de las generaciones pasadas del nobilísimo pueblo euskaro, la gratitud y el amor de la presente y venideras, y el aplauso de los sabios de todas las naciones.

Pamplona 25 de Noviembre de 1884.—El Presidente de la *Asociación Euskara de Nabarra*, ESTANISLAO ARANZADI.

ESKUALDUNAK-OROK-BAT.

Tenemos el mayor gusto en participar á nuestros lectores la existencia de una asociacion así titulada, constituida el año pasado por los hijos de la *Heptarquía Euskara* en la populosa capital del vasto imperio brasileño, y en dar cabida á la siguiente importante carta, dirigida por el Presidente de dicha asociacion D. G. Gurat al Sr. D. José de Umarán, la cual honra tanto á la persona que la dirige, como á la dignísima y respetable á quien va dirigida.

ESKUALDUNAK-OROK-BAT.

«AL SR. D. JOSÉ DE UMARÁN, MUY DIGNO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD
LAURAK-BAT DE MONTEVIDEO.

 LUSTRE  RESIDENTE.

Confesarle nuestra sorpresa al considerar la seria importancia que adquirió una sociedad Euskara en el extranjero y manifestarle nuestra admiracion al ver el generoso patriotismo que anima nuestros hermanos del Plata, es el primero de los deberes nuestros. Lo cumplimos.

Difícil seria describir la emocion nuestra al recibir su muy afectuosa carta con fecha 9 de Enero que, escrita en tono animador nos alienta á llevar á cabo una empresa tanto más árdua cuanto compatible con la indole de nuestra raza. El título que hemos adoptado es el que llena más gráficamente nuestras miras, y mucho nos alegra el ver que entre Vdes. germina la idea de hacer algo en ese sentido.

Muy buena impresion nos causó la lectura de los números del diario *Laurak-Bat* del que vemos con placer ser V. Director.

No lo ocultaremos, Sr. Presidente; aplaudimos íntimamente las

ideas de confraternidad sincera en ellos emitidas, por las cuales se reconoce el corazon noble y digno del verdadero Eskualduna.

Esperamos de su bondad nuevos Estatutos; aquellos que V. nos mandó no los recibimos, y es probable que se hayan extraviado.

Tenemos la satisfaccion de participarle que nuestra sociedad se halla definitivamente constituida, y que nuestro mayor deseo es de cooperar con V. al bien de nuestros compatriotas.

Agradeciendo la favorable acogida que hizo á *nuestra sociedad*, alimentamos la dulce esperanza de ver que algun dia llegaremos á ser *Eskualdunak-Orok-Bat*.

Pidiéndole el disculparnos el atraso de esta carta y esperando sus mandados que cumpliré con todo desvelo, suscríbome de V.

S. S. Q. B. S. M.,

G. GURAT, Presidente.

Rio de Janeiro, 20 de Febrero de 1885.»

UN ACUERDO

DE LA

ASOCIACION EUSKARA DE NABARRA.

Hemos recibido, con la mayor complacencia, la noticia de que dicha Asociacion, en *Batzarre* celebrado en la tarde del 29 de Mayo próximo pasado, ha acordado que su órgano oficial en la prensa sea nuestra modesta revista EUSKAL-ERRIA.

Agradecemos profundamente tan señalada atencion.

INAUGURACION DE LAS OBRAS DE LOYOLA.

Grande ha sido la animacion que ha reinado en el hermoso valle de *Iraurgi* con motivo de tan fausto acontecimiento, que se celebró con un solemne Tríduo los días 24, 25 y 26 de Mayo último, con asistencia del Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis, de una comision de la Excma. Diputacion provincial de Guipúzcoa, á cuyo frente figuraba el Presidente de la misma corporacion D. Ramon de Zabala y Salazar, de las autoridades locales y de considerable número de forasteros.

Ya el 23, las banderas y gallardetes que ondeaban airoso en la linterna de la soberbia cúpula del templo, en las torres, andamios y postes, y en diversos puntos de la hermosa pradera que se extiende al pie del Santuario, daban á aquel sitio, de suyo ameno, un aspecto vistoso y seductor.

Se colocaron dos arcos á la entrada del prado: uno doble en el espolon que va de Azpeitia al Santuario, y otro sencillo hacia el puente. En el primero veíase por el lado de Loyola la inscripcion A. M. D. G. con el nombre de Jesus arriba, en medio y debajo de ella, y los dos siguientes versos pareados en bascuence, dedicados al señor Obispo:

Ongi etorri gure Apaiz nagusia
Bedeinka dezan berriz Euskaldun-erria.

Y por la parte que mira á Azpeitia, leíase el dístico castellano que á continuacion copiamos:

Honra al Clero, Provincia y Municipio,
que de nuevo á estas obras da principio.

Y en medio del segundo arco, figuraban dos tablillas elípticas, con las siguientes inscripciones:

«Monumento Ignaciano en su patria.—A mayor gloria de Dios,
honor de sus santos y utilidad de los mortales,
empezado en 1688
interrumpido en 1767
continuado en 1885.»

«San Inazio-ren Oroimengarria bere Aiterrian.—Jainkoaren gloria-
rik andienarako, bere Santuen onore eta gizonen onerako,
1688-an asiya
1767-an utziya
1885-an jarraiya.»

A las once y cuarto de la mañana llegó el venerable Prelado dio-
cesano, que fué recibido con repique general de campanas por la res-
petable Comunidad.

Dia 24.—A las cinco de la mañana, el volteo de las campanas
del Santuario y el estampido de los voladores anunció á los habitan-
tes del valle de *Iraurgi* que el dia que amanecía era dia de verdade-
ro júbilo.

A las nueve y media dieron comienzo los divinos oficios. Celebró
de Pontifical el Sr. Obispo de la Diócesis, cantándose por la brillan-
te capilla de Azpeitia, dirigida por el Sr. Eleizgaray, organista de la
Catedral de Vitoria, una solemne Misa de Mercadante á tres voces,
y la magnífica *Secuencia de Pentecostés*, del maestro Eslava. La oración
sagrada estuvo á cargo de D. Victoriano Amadeo Rodrigo, dignísimo
Abad del Cabildo de la Colegiata de Logroño, quien pronunció un
elocuentísimo discurso, presentando á San Ignacio de Loyola en la
Iglesia Católica como águila de agudísima vista y remontado vuelo,
cuyo símbolo era el monumento de forma de águila trazado por el
insigne arquitecto romano Carlos Fontana. Concluyó exhortando á to-
dos los concurrentes á que contribuyesen, en la medida de sus fuer-
zas, á dar cima á tan grandiosa obra, que es honra y prez del arte cris-
tiano español. Al ofertorio y al final de la misa, se cantó á coro, por
el apiñado gentío que llenaba el templo, la popular *Marcha de San
Ignacio*.

A las cinco de la tarde, el repique de las campanas y el estallido
de los cohetes fué la señal del comienzo de la función. La capilla de
Azpeitia dejó oír varios cánticos, entre ellos una *Letanía* del distin-
guido músico guipuzcoano D. José Ignacio Aldalur. Ocupó la sagra-
da cátedra el reputado orador euskaro D. Juan Bautista de Pagadiza-

bal, actual Párroco de Regil, quien en una bellísima peroracion manifestó á un numeroso auditorio los maravillosos efectos que produce en los corazones la venida y comunicacion del Espíritu Santo, y los muy especiales que produjo y produce en el mundo valiéndose de San Ignacio y de la heróica Milicia por él fundada, y terminó exhortando á todos á que trabajen con ardiente celo para la finalizacion del insigne monumento, que es gloria del País Bascongado.

Concluyó tan hermosa funcion con el *Tantum ergo*, de Arche, y la tradicional *Marcha de San Ignacio*.

Dia 25.—Cual si la naturaleza quisiera asociarse al general regocijo que reinaba en los pintorescos valles que se extienden á orillas del Urola, dominados por la gigantesca mole de Izarraitz, amaneció este dia sereno y hermoso, con un sol expléndido, un cielo azul y puro y una suave y apacible brisa que traia á los alrededores del Santuario el incienso de todas las flores de aquellos contornos.

La funcion de la mañana dió comienzo con la llegada desde Azpeitia de una lucida procesion, en la que venian la bella efigie del Santo fundador, precedida del magnífico estandarte de la Provincia, que en tiempos más felices se llevaba en las memorables Juntas forales, varias congregaciones y cofradías con sus pendones, y un numeroso gentío, presidido por las autoridades eclesiásticas, civiles y judiciales. Se la recibió, como es costumbre, por la venerable Comunidad, en la magnífica escalinata y pórtico de Loyola.

Comenzó la Misa Pontifical, con asistencia, como el dia anterior, de todas las autoridades; y la capilla de Azpeitia interpretó con gran acierto, la inspirada misa en la del maestro Zubiaurre, y la *Secuencia de Pentecostés*, de Eslava, que se cantó la víspera. El ilustrado Lectoral de Pamplona y Rector de su Seminario Conciliar D. Dámaso Legaz, explanando el texto de San Mateo *Lapidem quem reprobaberunt ædificantes hic factus est in caput anguli*, pronunció una notabilísima oracion, matizada de vigorosos toques, empezando por pintar á San Ignacio caido en los muros de Pamplona, para describir luego las ignominias de que habia sido objeto y las acerbas persecuciones que ha sufrido la Compañía de Jesús, y que son su más glorioso timbré. Tambien el amado Prelado de la Diócesis dirigió desde el presbiterio una sentida y fervorosa plática, encareciendo la necesidad de conservar la fe verdadera animada por la caridad, que se vale de ingeniosos medios para allegar recursos á fin de alzar el ala izquierda del Santua-

rio; procediendo luego á dar solemnemente la bendicion Papal que estaba anunciada.

Se habia señalado para las cuatro de la tarde la ceremonia solemne de la colocacion y bendicion de la primera piedra de las obras que van á ejecutarse para la terminacion del admirable edificio, cuya primera piedra se puso, con gran solemnidad, el segundo dia de Pascua, 28 de Marzo de 1689, habiéndose dado principio á las obras el año anterior de 1688.

No es para descrito el cuadro hermosísimo que formaban las avenidas del Santuario, cuando desfiló la brillante procesion que salió de la iglesia y penetró en el ala izquierda del Colegio, donde iba á celebrarse la solemne ceremonia de la bendicion.

Bajo un pabellon adornado de infinidad de banderolas en el ángulo cercano al Urola, el Excmo. Sr. Obispo, seguido de lucido cortejo, en que iban las autoridades, los oradores sagrados y varios respetables Padres de la Compañía, procedió á la grave ceremonia de la inauguracion. Se extendió en pergamino un acta de tan glorioso acontecimiento, que firmada por varias personas designadas con anticipacion, se introdujo con algunas otras inscripciones relativas al acto, en un tubo de vidrio, y con cinco monedas de oro y plata del presente año y dos medallas de San Ignacio, quedaron encerradas en un hueco labrado á cincel en la última piedra angular, y cubiertas con la nueva que acababa de ser bendecida.

De regreso al templo, pasó el virtuoso Prelado á los peldaños que sostienen la estatua erigida por el hábil escultor guipuzcoano don Marcial Aguirre al egregio Caballero de Loyola, y dirigió otra vez su palabra llena de fuégo, expresando el contento que le había causado el acto que acababa de realizarse; haciendo un hermoso parangon entre la piedra angular que había colocado y su imágen y semejanza entre el templo de Zorobabel y las suspensiones porque ha atravesado la obra que se inauguraba aquella tarde. Y terminó exponiendo su firme creencia de que las obras suspendidas en 1767 y continuadas en 1885, estarán ya concluidas al hundirse en la sima del pasado el año 1887.

A continuacion entró la procesion en el templo, donde comenzó la función con el *Surge propera*, del maestro Gorriti, admirablemente ejecutado por los músicos azpeitianos. El elocuente orador bascongado D. Agustín de Jauregui, Arcipreste y Párroco de Azpeitia, fué el

encargado de explicar las grandezas del Santo á aquel numerosísimo concurso, que estuvo pendiente de las arrebatadoras palabras que brotaban de sus labios. Apoyó su oración en el sagrado texto de *Gloria Domini plenum est opus ejus* (Eccli 41, 16,) y demostró que Ignacio de Loyola dió gloria á Dios por sus heridas, y no bien curado de ellas, por sus heróicas resoluciones, por su santidad y por la de sus valerosos hijos.

El *Te Deum*, de Prieto, el *Tantum ergo*, de Assioli, y la *Marcha de San Ignacio*, cantada esta última por millares de voces, dieron término á la solemnidad religiosa de este dia en Loyola; de donde acto continuo salió para Azpeitia la devota procesión que había venido por la mañana al Santuario.

Dia 26 —Amaneció el dia 26 tan hermoso como el anterior, contribuyendo á realzar más y más el cuadro admirable que durante la celebración de este memorable Tríduo formaban las inmediaciones de la Santa Casa y Colegio de Loyola

Tambien este dia ofició de Pontifical nuestro venerable Prelado. Cantóse una misa nueva del Sr. Eleizgaray, rica en acordes armónicos y de una vigorosa instrumentación; y la *Secuencia de Eslava* y la *Marcha de San Ignacio*, como los días anteriores.

La sagrada cátedra estuvo ocupada por el R. P. jesuita *donostiarra* José Vinuesa, que empezó por hacer un delicado elogio y resumir las ideas culminantes expuestas en sus discursos por los dignos sacerdotes que le habían precedido en aquel lugar, explicando la divina palabra «en la hermosa habla de Castilla, y en la antigua y expresiva lengua bascongada, que aún resuena, por bondad divina, entre estas montañas, como resonaba en los tiempos de Ignacio de Loyola, cuando balbuceaba en ella las primeras oraciones que le enseñaron sus religiosos padres;» y desarrollando el texto de San Pablo *Vivo autem jam non ego: vivit vero in me Christus* pronunció una brillantísima oración, nutrita de erudición y de doctrina, esmaltada de bellas imágenes y de oportunísimas y discretas digresiones, en cuya oración corría parejas la afluencia del pensamiento con la afluencia de la palabra, siempre castiza y elegante. En breves, pero sabias frases, definió la ciencia y los moldes á que esta debe ajustarse en sus medios y en su fin. Hizo ver el carácter de desobediencia que sintetizaba á la protesta de Lutero, y la obediencia más absoluta que en contraposición á aquella, informaba á las altas empresas del Santo héroe de Loyola.

Y terminó pidiendo bendiciones al cielo para las dignas Corporaciones y particulares que habian contribuido á la celebracion de tan grandiosas festividades.

La funcion de la tarde, que se verificó con asistencia de todas las autoridades y de inmensa concurrencia, empezó por el *Quæ est ista*, de Prieto, ejecutado con gran precision por la capilla azpeitiana.

Dirigió á los fieles la divina palabra el distinguido bascófilo guipuzcoano, D. Patricio de Orcaiztegui, Arcipreste y Párrocó de Tolosa. El tema de su bellísima oracion fué el texto de San Lúcas *Ignem veni mittere in terram et quid volo nisi ut accendatur*, que lo aplicó, con gran oportunidad, al Santo hijo de la Casa Solar de Loyola, de quien dijo que era *euskaldunik euskaldunena* (el bascongado entre los bascongados.) Manifestó tambien, con castiza frase, que la Providencia Divina se había valido de San Ignacio de Loyola, y de la Compañía de Jesus, para extender por el mundo la luz celestial del catolicismo, y para regenerar los corazones, encendiéndolos en el fuego del amor á Dios.

Y despues del majestuoso *Te Deum*, del *Tantum ergo* y de la *Marcha de San Ignacio*, no quiso despedirse S. E. I. sin dirigir á los hijos encomendados á su pastoral cuidado, una peroracion, entusiasta y vehementemente como todas las suyas, excitándoles á no separarse nunca de los senderos de la vida eterna, y á profesar á San Ignacio, y al suelo bendecido por su cuna, tierna y ferviente devucion.

Para dar fin á la reseña de estas inolvidables fiestas, insertamos á continuacion un hermoso documento en latin, que ha escrito acerca de las mismas nuestro ilustrado colaborador, el P. J. I. de Arana:

D. O. M.

*Hoc. insigne. divino. cultu
e. marmore. dicatrum. templum
totumque. Divi. Ignatii
Jesu. Societatis. Institutoris. magnique. Parentis
svis. in. cunabulis. pergrande. monumentum
iam. maiorum. pietate. ann. dom. M.DC.LXXXVIII
moliri. coepit
omine. sed. infasto. ann. M.DCC.LXVII
derelictum
œvi. nostri. catholici. fideles*

ann. M.DCCC.LXXXV
instavrandvm. conficiendvmque. tentarvnt
.Edivm. primvm. in. angulo
itervm. adposse. saxvm
e. terra. prope. Vrolam. flumen
XXXVII. ccbitos. sublime
secunda. Pentecostes. luce
qua etiam S. Ignatius arce Pampilonensi vnlnera fertur provolvitv
ritv. ipsum. solemni
Victoriensi. Antistite. Mariano. Michaele. Gomez. Sacrante
et. vndique. qri. tvnc. aderant
porrlorvm. circumfsa. frequentia
Senatrs. etiam. Ipuzcoæ. delegatis. qvinque. scilicet
D. Raimundo. Zabala. Salazar. præside
D. Joseph. Michaele. Echeberria. D. Inocentio. Emparan
D. Francisco. Minteguiaga. ac. D. Thaddæo. Zabala. Anchielat
um. Ignatio. Ibero. Azpeintiensis. mnicipii
operrmqre. cœlrs. præfecto
cvm. DD. Emmanuel. Echabe. ac. Petro. Recondo. architectis
sex. qroqre. sacris
ad. tridvna. Pontificiis. arcta. gratiis. solemnia
adscilis. concionatoribvs
Tum. Francisco. Salesio. Mervzabal
e. Soc: Jesv
Castellanae. Provintiæ. præposito
Joanne. Capell. Prov: Aragoniæ. præsule
Firmino. Costa. Verrellensi. Rectore
PP. e. Prov. Romana
Agrstino. Santinelli. et. Aloisio. Grvalandi
Blasio. Olano. eisdem. soc: dom: Loiolæ. moderatore
cvm. sociis. domvs. ferme. CC
et. aliis. primoribvs. stipalo viris
qrod. rei. christianæ. verlat. feliciter
favstoqve. splendeat. ævo.

A. M. D. G.



EL GÉNIO DE NABARRA.

Eushal-Erriaren alde.

(CONTINUACION).

Estas desavenencias y hostilidades diarias preparaban el terreno para cuando se rompia la paz de nacion á nacion. Como las fronteras de Castilla confinaban con la tierra llana, con la region fértil y más rica de Nabarra, los mayores esfuerzos de nuestro pequeño y heróico Reino se enderezaban á cubrir aquella parte. Los guipuzcoanos, sirviendo lealmente á su señor el Rey de Castilla, invadian la merindad de Pamplona, y encontrando poca resistencia, recorrian á sangre y fuego sus montañas. Entónces podia apreciarse cuán inmensa falta política cometió Nabarra al hacer posible la incorporacion de Guipúzcoa á Castilla. Nabarra era atacada por el pecho y por la espalda. Así es que siempre resultaba cruelmente maltratada, aunque venciera, porque casi siempre le tocaba ser invadida. Las incursiones de unos y otros beligerantes eran como de Pieles Rojas. No se queria rendir al adversario, sino estirparlo de la tierra, arrojándolo á la hoguera. Tantas fueron las quemadas que se nos causaron en algunas de las gue-

rras con Castilla, que yo no sé llamar de otro modo á los años en que acontecieron más que *años de fuego*.

En 1429 y 30 los guipuzcoanos quemaron los pueblos de Arruazu, Irañeta, Yabar, Villanueva, Echarren, Zuazu, Eguiarreta, Izurdia-ga, Murguindeta, Echarri-Aranaz, Baraibar, Astiz, Madoz, Oderiz, Alli, Iribas, Ricin (Errazquin), Gorriti, Aspiroz, Lecumberri, Mugui-ro, Echarri y Ecay;¹ en 1444 quemaron igualmente las villas de Leiza y Areso «en tal manera—dice el Príncipe de Viana—que non les fincó cosa alguna en los dichos logares» por lo que quedaron despobla-dos. Asimismo destruyeron el mismo año la villa de Lesaca «ansi de bienes como de gentes.»

Toda ocasión fué buena en Guipúzcoa para caer sobre Nabarra. Domenjon de Andia, el gran apaciguador de los execrables bandos oñacino y gamboino, no pudiendo dar empleo á los guipuz-coanos reconciliados que reunió para guerrear en Francia, cuando la gran coalicion de Inglaterra, Castilla, Aragon y los duques de Borgoña y Bretaña contra Luis XI,—á imitacion de Duguesclin que purgó á su patria de las *grandes compañías francesas* trayéndolas á que hicieran presa en España y saciasen sus instintos de sangre y pillaje—invadió á Nabarra. Los pobres pueblos de los valles de Araiz y Larraun fueron, como otras tantas veces, víctimas de aquellos salvajes banderi-zos, que en sus peleas de linaje, habian perdido toda sentimiento de humanidad.²

(1) A la vez los *castellanos de Castilla* hacian pavesas de Peralta, Villa-franca, Cadreita, Funes, Fálces y otros de la tierra baja. En 1335 el ejército castellano, mandado por Portocarrero, y dividido en tres cuerpos de ejército, invadió la Ribera, talando, robando e incendiando todos sus pueblos, desde las márgenes del Ebro hasta las salidas de Moncayo. En 1366, los castellanos, man-dados por Garcilaso de la Vega y Gonzalo Ruiz, quemaron y robaron los pue-blos de la Sonsierra. El pueblo de Villatuerta fué incendiado dos veces, en 1318 y 1450; en 1379 fué pasto de las llamas Maraño, en 1380 Lácar y en 1450 Cabredo.

¡Pobre Nabarra! ¿quien no besará tus atroces heridas? pocas naciones han sufrido tanto como tú, y sin ménos merecerlo, ninguna. Y pensar que todas estas calamidades caian sobre nosotros, por cosas que nada, ó muy poco, nos importaban directamente! Cuán monótona, pero cuán *maestra* es la historia: ayer.es hoy.

(2) Las luchas de oñacinos y gamboinos, como las de nuestros agramonteses y beaumonteses, y como la de los innumerables bandos que en la mayoría de las naciones existieron durante el siglo XV, es decir, al entrar en putrefaccion el cadiver de la sociedad feudal, fueron espantosas. El fuero de Guipúzcoa (tit.

En tan numerosos acontecimientos, ningun rasgo de grandeza, ningun heroismo. Un solo nombre suena que haya merecido se detuviera á escucharlo la historia; uno solo que haya provocado la inspiracion de la poesia: Beotibar. Y así como cuando más oscura es la noche, más brilla el rayo que la surca, así la batalla de Beotibar ha condensado la fama y nombre que no podian obtener las atrocidades que la precedieron ó siguieron.

Este sangriento choque se inicio por una invasion de los guipuzcoanos en Nabarra. Hé aquí lo que dice Iztueta: «Los nabarros, viiendo de cuándo en cuándo de noche, y á calladas, á los pueblos vecinos de esta provincia, á la vez que otras muchas especies de maldades, causaban grandes robos y muertes sangrientas; y apénas se apercibian los pocos guipuzcoanos de los alrededores y comenzaban á reunirse, los tales rateros se retiraban usinos á su castillo de Gorriti.

»No pudiendo sufrir semejantes fechorías, se llegaron á calentar tanto los guipuzcoanos, que juraron mútuamente apoderarse de aquel dañoso castillo, ó morir. Con esta firme resolucion despues de prepararse como convenia, con gran audacia atacaron fuertemente al castillo de Gorriti que los nabarros reputaban refugio seguro; y se apoderaron de él en hora y media, y no dejaron vivo ni un solo nabarro de los que allí encontraron.»¹

ARTURO CAMPION.

(Se continuará).

VIII, cap. III) tuvo que decir: *Quien tome parte en los bandos de Vizcaya Encartaciones, Oñate, Aramayona, Alava, Navarra y Labourd, será privado de sus casas, y si no las tiene perderá la vida.* Los oñacinos eran beaumonteses en Nabarra, y figuraban á la cabeza de estos Beaumonteses guipuzcoanos, los famosos señores de la casa de Lazcano. Los labortanos estaban divididos en partidarios de los señores de Urtubia² y de Sain Pe. En el siglo XVII, habiéndose renovado la antigua disension, con motivo de quién habia de ejercer el bailiazgo del Labourd, los primeros se denominaban *Sabelchurris* y los segundos *Sabelgorris*, tripas blancas y tripas encarnadas; denominacion tomada del color de sus fajas.

(1) «Nafarrak noizean bein gauaz iñillehorik Probinzia onetako auzo-erricotara etorririk egiten zituzten beste gaiztakeria mueta askorekin hantean, laurreta andiak eta eriotza odolgirodiak ere; eta ingurumaiko Gipuzkoatar apurrik oartu ta alkargana batutzen asi orduko, lister oek sartzen ziran koisketz, beren gaztelu Gorritikora.

»Ezin eraman alako bidebagekeri oezaz ainbesteraño berotuak arkitzen ziran Gipuzkoatarrak, ezik, promestu zio'en alkarri, berendu bear zutela gaztelu kaltarkitsu ura, ill edo bizi. Asmo sendo onekin bear bezala prestaturik, eraso zioten ausardi andian portizkiró Nafarrak gordeleku segurutzat zeukan Gorritiko gazteluari; bai ta menperatu ere ordu bat eta erdigarrengoa, eta bertan arkitutako Nafarrak etzuten laga bat bakarrik ere bizirik.» (*Gipuzkoako kondaira*, pág. 288)

BAKOITZAK BERE BIOTZAREN

ETA DAN GUZIAREN ESKEINTZA JESUS-EN BIOTZARI.¹



Eskergabez, charkeriz ta sakrilejioz zure amoreari, ta aldarean zor dizugunari eranzuten diotenen-lagun ez izateagatik, ematen dizut beiñ, berriz ta askotan, nere biotz osoa, egiñ ditzakean gauza on guziekiñ. Ni barrenean artzeko, zabaldú dezun zure Biotzean sartzeagatik; ez diot begiratu nai nere buruari; nitzaz azturik nai det bizi, zutzaz oroitzen naizala, ta zu beti maitatzen zaitudala bizitzeagatik. Ez nuke nai Biotz orretatik atera, atera dedin arte gorputzetik nere anima, obeki zu maitatuko zaituen tokian sartzeko. Komunio, meza, erregu ta gauza on guziekiñ irabazten dedan guzia izan bedi, Jesus, zor dizudan zure biotzko amorearen izenean, ta ikusten ditudan bidegabeeen alde. Ondoena deritzazuna egiñ dezakezu danaz; dana, dakizun bezela utzia dago, purgatorioan daudenentzat: izan bedi bada, dakizunen onerako.

Onzat artu bear didazu, bestela zor ditudan, edo karidadeak eskatzen dituen meza, edo beste zenbait gauza emendik aldareratzea. Baña orduan-ere zorrak atera, edo karidadeak eskatzen duena eman, ta gelditzen dan guzia, izan bedi zuk nai-dezunerako.

Zurekiñ oraiñ egiten dedan guziagatik nai nukeana da, garbi balekit, zu maitatzeko bear bezela, nere biotza. Zuk nai-dezuna, nai nuke egiñ; baña eziñ degiket, erakusten ezpadidazu nola egiñ; ta ikasten dedana egiten laguntzen ez didazula. Errez da zuretzat ori guzia; egizu bada, degidan nik ere, zuk nai dezuna. Zurea izango da egiten dedanaren onra: au da nik arkitu nai nukeana. Lagun zakizkit, ontarako artu dedan bidean. Ala maita zaitzatela nerekiko batean munduan bizi diranak. Amen.

ERREGUCHOA.

Ó zeiñ zorion, Biotz zurean
—ESUS, gordea dagona!
Txzin diteke Biotz oberik
Sutzeko amorez gizona.
Crtu gaitezen Zu maitatutzen,
Sutu, bai, JESUS, gerona....



(1) Aita benergarri Colonbier-ek askotan egiñ oi zuana.

BAILES BASCONGADOS.

Vitoria 3 Junio 1885.

Sr. Director de la EUSKAL-ERRIA.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Toda vez que dió graciosa acogida en su Revista á las notas que sobre lingüística bascongada le remitiera del baskófilo D. José Antonio Azpiazu, me animo á incluirle otras en que el mismo describe y explica el baile *Ezpata Danza*.

En la obra *Los Euskaros* hube de ceñirme quizás demasiado en la descripción de nuestros bailes: pero estimando agradaria á nuestros paisanos una relación más cumplida de esa antiquísima danza, que no he visto en obra alguna, me apresuro á enviarla con tanta más razon cuanto que el Sr. Azpiazu era á la vez uno de los Directores y bailarines más notables de nuestras Provincias.

El *Ezpata Danza*, baile de espadas, es, como decíamos, el más antiguo de todos los bailes ó danzas bascongadas, y un simulacro de las primitivas luchas con las armas cortas, los escudos y broqueles.

Aunque la tradicion hace remontar su inmemorial origen á los recuerdos de la Guerra Cantábrica, la vez primera en que lo vemos designado con este nombre corresponde al reinado del Emperador Carlos V, y á él se referia el dístico de una antigua canción bascongada, hoy creo completamente olvidada que dice *Karlos kintoren baratzan, akerrac ezpata danzan*. «En el huerto de Carlos V, bailan los cabrones con espadas» que explica el Sr. Azpiazu por el gran valimiento y preponderancia que alcanzaban ya los bascónados en el reinado

de este monarca; así como la cancion *Ondarribi chikia* «Fuenterrabía menor», al conmemorar la venida á España de Felipe V. y su estancia en San Sebastian, menciona tambien el baile *Ezpata Danza*.

Pero copiamos literalmente alguna parte de esas notas.

«No püede ménos de confesarse que los más importantes bailes bascongados son alusivos á hazañas militares de sus antepasados, ó cuando ménos se inventaron para inspirar, mantener, y perpetuar en la juventud aquel espíritu y aire marcial en que tanto se han distinguido, y de que tantas pruebas han dado. Los referidos bailes irregulares tienen mucha semejanza con las óperas y comedias, recitando y ejecutando simultáneamente el canto y el baile como se demuestra á continuacion; pero son difficilísimos por la irregularidad de sus compases que hay que retenerlos de memoria para hacer la correspondiente mudanza.

Por desgracia, tanto en estos como en los juegos de pelota se han introducido algunos abusos y usos postizos que los degeneran de su antiguo carácter, y mi único intento es hacer renacer la afición á esta clase de recreo presentándolos con arreglo á su origen, que si no reúnen ningun mérito artístico, porque no se enseñan con principios, al ménos los acompañan propias y exactas alusiones.

Ezpata Danza ó baile de espadas ó lanzas.

Representa exactamente una parada ó revista á la manera que lo hace un cuerpo de ejército que se prepara para entrar en accion, ó cualquiera otro objeto de gala ó lucimiento. Se reduce, pues, á reunirse la fuerza con la competente dotacion de jefes en el local ó cuartel designado. Tan pronto como se reunen al toque de la llamada ó generala por el tambor, tamboril y silbo, salen compasando el paso más animado y entusiasta del país, (peculiar e invariable de este baile, que tiene sus correspondientes letras) y en rigurosa y compacta formacion en direccion á la Casa Consistorial á recibir á los señores del Ayuntamiento, y acompañarles á la iglesia, haciendo, tanto en todo su tránsito, como á la llegada, varias marchas y contramarchas y algunas evoluciones. En el templo se implora la proteccion del cielo por el buen suceso de los acontecimientos ó batallas, etc. Luego se van á la plaza y en su centro se colocan en dos filas en orden de parada, enlazando las espadas como un emparrado, y recibiendo á los

indicados señores con la atención más respetuosa, correspondiendo estos á tal demostración con saludos expresivos, y atravesan por medio pasando revista y subiendo después al salón y balcón designados á presidir el espectáculo.

La reverencia.

Entretanto dejan los guerreros sus espadas, y se colocan en el mejor orden, explorando el jefe el ánimo y voluntad de cada uno; y al son más patético y sentimental demuestran su destreza y precisión con la exactitud de sus maniobras y con varias mudanzas; y suplican el consentimiento de las autoridades y concurrentes para romper las hostilidades, descubriendose y saludando al frente y ambos lados.

El paseo.

En seguida, sin desordenarse, y al son de un zortziko, airoso y alegre, se baila una marcha ó paseo, representando con las diferentes carreras ó direcciones el reconocimiento de la situación del terreno más adecuado para dar la batalla, significando con las miradas á uno y otro lado la descubierta que sale para enterarse de la fuerza y posición del enemigo.

Los palitos.

El zortziko apresurado que se toca y los golpes que con ellos se dan mutuamente, figuran una escaramuza que provocan las guerrillas para impeñar al enemigo á generalizar la acción.

Así en esta variación, como en las demás que siguen, se repiten todas las partes un par de veces con mayor apresuramiento, y por consiguiente los golpes se aceleran á proporcion; y significa que la pelea se va encarnizando, y que con tal arremetida ó carga se aproxima el fin. Igualmente se repite y baila el paseo después de esta mudanza, y todos los intermedios; lo cual da á entender que nunca están de más la vigilancia y precauciones para no ser sorprendidos por el enemigo, y que al efecto es menester reconocer su campo y posiciones ántes de repetir las hostilidades.

Los arcos.

Este zortziko, aun más rápido y violento que el anterior, con el cambio de los palitos por el arco y flechas, significa el principio del choque.

Broqueles ó escudos.

El zortziko correspondiente, tambien vivo y agitado, trasformándose los beligerantes con broquel ó escudo y espada, en vez del arco y las flechas, manifiesta el encuentro con el enemigo dispuesto al frente en órden de batalla.

Palos grandes ó garrotes.

Este acto es el más expresivo y serio, y de todos el más terrible, que desprendiéndose á un compás tumultuoso y acelerado del broquel ó escudo y de la espada, recurren al palo grande ó garrote, postre esfuerzo en la necesidad extrema de los antiguos guerreros bascongados. La variedad y mayor número de mudanzas prueba la facilidad que tienen en el manejo de este instrumento, y el cambio de las armas figurando encontrarse en lo más crítico y reñido de la accion, significa su decision y entusiasmo en defensa de su causa, y representa un espectáculo rudo á la par que imponente. En alguna de estas batallas parciales no entra toda la fuerza á la vez, quedándose parte de reserva y de acecho, figurando señales de aversion. Este baile se divide en tres partes: concluida la primera y fatigado el enemigo se retira al castillo ó punto fortificado, levantando el puente levadizo (los cuales se preparan con anterioridad, así como con una capa de salvado el pavimento ó fondo del foso) y los vencedores vadearán este en un salto, apoyados sobre su palos (que golpeando al aire mueven dos ó tres veces en otros tantos saltitos y salvan un espacio de 26 á 30 pies) y escalando los muros luchan con distinto manejo y modo de palos, y con mayor vigor y encarnizamiento hasta su definitiva rendicion, que lo verifican tirando las armas y pidiendo de rodillas sus vidas.

Arcos grandes.

Los arcos grandes ó triunfales al sonido dulce y alegre de un contrapás en la fuerza de la refriega, indican con su colocacion y el paso por entre ellos, la toma de posesion de la plaza ó poblacion, ó de los puntos enemigos y el completo vencimiento de estos, y es el símbolo del triunfo conseguido, que se distingue fácilmente por la animacion, el alborozo y regocijo que manifiestan.

Las cintas.

El árbol de las cintas, bajo el cual se cobijan los bascongados, es el emblema de la libertad; y el tegido que se forma con estas representa las trabas, la relajacion, y las dificultades que envuelve la guerra, así como el desenlace su feliz terminacion, que ofrece á los hombres una perspectiva dulce y placentera, proporcionándoles la venturosa paz y concordia, y con ella la reaparicion de la apetecida y alegre libertad ajada y deprimida.

El desden ó desagrado que aparentan al ofrecerse ó darse las manos, manifiesta que todavía, á pesar de la paz convenida, dura el odio y que la retiran algunos por el inveterado rencor que aun conservan los beligerantes, no pudiendo extinguirse entre enemigos con facilidad.

Incontinenti se colocan dándose las manos elevadas: tres en un grupo formando el emblema, los demás con letras de gran volumen ejecutadas con madera ó carton la inscripcion de las tres provincias hermanas

¡Irurak-bat! «Las tres unidas»: cuyos atributos y símbolo indican la fraternidad, union y fuerza tan proverbiales de las mismas,

En algunas fiestas alusivas á política como á fines de 1840, en que se exacerbaron los partidos, yo agregué en una funcion dada en esta ciudad á dicha frase la de *Besteak-oro-bat*. «Las demás igualmente»; y como despues se trató de extinguir ó de reformar nuestros fueros, añadí en esta ciudad *ala biz guztiak bat! baña ayek gu ainbat* «¡así somos todas una! pero al nivel de las nuestras!» dando á entender que debían aspirar á ello.

Villancico.

Por último, encontrándose ufanos y descansadamente sin el peso de las armas, que abandonan fastidiados y fatigados, se toca una sonata airosa y animada que expresa el placer y trasportes de entusiasmo de los corazones, y los vencedores hacen alarde y ostentacion de su satisfaccion por la gloria adquirida sobre el enemigo con saltos y movimientos de agitacion bulliciosa.

Luego depositan las armas y despojos ó trofeos adquiridos con heróicos esfuerzos, y se retiran todos á sus respectivos lugares á rehacerse de las penosas fatigas de la campaña.

Otros bailes y sonatas.

La conocida vulgarmente por *Alkate soñua* «sonata de Alcaldes», que es un minué, se ejecuta en obsequio de estos señores, de las autoridades y corporaciones ó de los particulares de cualquier sexo, edad ó estado y aun al de los Santos en las procesiones, por manera que donde quiera ó por cualquier concepto que se oiga inspira acatamiento porque representa y recuerda actos imponentes, así divinos como humanos. A su compás marcado y armonioso marchan en dirección á las casas consistoriales, á la iglesia, á la plaza ó á otro punto determinado al tomar posesion el ayuntamiento y beneficiados eclesiásticos, á ciertos bautizos, etc. Con él se anuncian tambien las alboradas, que se componen de algunas marchas, zortzikos y contradanzas y son para felicitar la llegada de un particular ó personaje; ó por su cumpleaños el dia del Santo. Tambien significa la expresion de un recuerdo á los méritos contraídos por algun antepasado del que se festeja.

Hoy este obsequio se conoce con el nombre de serenata, cuya denominacion se fundará sin duda en que generalmente se dan de noche. Igualmente se conocen otras varias sonatas además de las diferentes que hay para cada una de las danzas ya descriptas; y son la *Marcha de San Ignacio* y la de *Cantabria*, que tienen cierto aire con la Marcha Real, y se tocan en las festividades de este Santo y otras solemnies y en las romerías de cada pueblo, ejecutándose regularmente durante las procesiones, con más la de los *Milagros* que contiene una

oracion. Así bien hay para las novilladas sus propias y especiales que de tiempo muy antiguo se trasmitten con sus mismos versos.

Entre los bailes que no son históricos, y si periódicos ó estacionales figuran: *Azeri-danza*, baile de raposos; *Jorray-danza*, baile de zarcillos; *Bizkay-danza*, baile de bizcainos (en los últimos días de romería y carnaval); *Chakolin-danza*, baile del chacolin; el de *Chiperitona* (por Navidad y año nuevo) y otra porcion de ellos que se suelen bailar los últimos días de romería y carnaval, y á veces despues de las faenas agrícolas.»

Tal es el texto literal de las notas del Sr. D. José Antonio de Azpiazu que no he querido enmendar en lo más mínimo para que conserváran toda su exactitud y sabor original. Apresurémonos á conservar esas tradiciones ántes que los años borren sus huellas.

LADISLAO DE VELASCO.

**LURREAN TA ZERUBAN ALABANZAK NUNNAI,
JESUS TA MARIA-REN BIOTZ SAGRADUAI.**

Udaberri ederrak lorachoak zeinbat
Elur-malutak neguz goitik-bera zeinbat
Zelai ta basoetan belartsoak zeinbat
Ibar ta mendietan zuait-osto zeinbat
Itsas-baster zabalak ondar-ale zeinbat
Itsas ta ibaiyetan ur-tantoak zeinbat
Zeru urdiñak dauzkan izar-argi zeinbat,
Eguzki goritutik argi izpiak zeinbat
Aingeru ta Santuak Zerubetan zeinbat
Jesus ta Maria-ri alabanza ainbat.
Maita bitzate beti gizon ta aingeruak
Jesus ta Maria-ren Biotz sagraduak.

Zure amorez erre nerea, ¡Jesus-en Biotz maitea!
Sutu gurea kendurik otza, ¡Birjiñ Amaren Biotza!

JOSÉ IGNACIO DE ARANA.

ROMERÍAS BASCONGADAS.

SAN ANTONIO DE URQUIOLA.

Sobre la cordillera del Pirineo, en la cima de la montaña de Urquiola, situada entre Bizcaya, á la que pertenece, Alaba y Guipúzcoa, que lamen sus faldas, se levanta un modesto santuario bajo la advocacion de San Antonio. Su tejado vierte las aguas por mitad á los dos mares Occéano y Mediterráneo, pues se halla colocado en la divisoria misma. Parece que al edificarlo, no solo quisieron hacer un alarde religioso, sino proporcionar al caminante un asilo, cual los llamados Hospicios ó Refugios en los Pirineos y los Alpes, pues á muy pocos piés del Santuario y Hospedería aneja, pasa la carretera de Vitoria á Bilbao por Durango.

Todos los años, el dia 13 de Junio, se animan aquellas soledades.

Desde la víspera por la noche, multitud de gentes comienzan á trepar la montaña en todas direcciones: son caravanas de romeros que llegan de puntos distantes, mercaderes que acuden á plantear cien puestos de vituallas, y gran número de pobres y lisiados que cuentan con segura limosna.

Cuando el sol asoma por el Oriente, el campo que rodea el Santuario está ya cubierto de fervorosos romeros, y diligentes especuladores, que establecen sus cocinas y puestos de venta; las sendas, las veredas todas en cuanto la vista alcanza, cuajadas de hombres, mujeres y niños, á pié ó cabalgando de mil diversas maneras, parecen interminables rosarios ó las espirales de enormes serpientes que ciñen y aprisionan la montaña. La carretera se halla cubierta de coches y

todo género de vehículos, que apresuran su penosa marcha y ascension, viniendo del Norte y Mediodía.

Al confuso murmullo que durante la noche llenaba la atmósfera, suceden desde los primeros albores del dia alegres canciones, interrumpidas por el prolongado grito de los bascos, el *ujujú*, que repiten las montañas y alcanza hasta los valles.

El panorama que desde aquella elevacion se admira, no es fácil describirlo: un hervidero de montañas y picos nos cerca por todas partes, cual las olas de tempestuoso mar. El sombrío Amboto se interpone en primer término al Norte, como si pretendiera ocultarnos á su rival el Udal; majestuoso y con formas más redondeadas, el Gorbea ostenta al Poniente sus colosales proporciones. Los valles parecen desde aquella elevacion tan angostos, que semejan hendiduras ó precipicios, y en el último plano, confundiéndose con el cielo.... el mar Cantábrico.

La campana del Santuario se desquita del silencio que guardará el resto del año, vibrando sin cesar: ha anunciado ya repetidas misas, y ahora lo hace de la funcion solemne que el cabildo de Abadiano, á que corresponde, debe celebrar. Este acto, se cumple con gran solemnidad en el pequeño templo profusamente iluminado; la capilla de música concierta sus coros y melodías religiosas, y nunca pudiera aplicarse mejor aquel versículo: *Gloria á Dios en las Alturas.*

Los fieles no caben en el recinto de la iglesia; postrados ante sus entreabiertas puertas se estienden por fuera en compactos grupos, y las limosnas que para misas se recaudan ascienden á sumas de importancia.

La parte religiosa ha terminado: las restantes horas del dia pertenecen á la alegría, al esparcimiento.

El tumulto es indescriptible; los tamboriles, los instrumentos musicales, las canciones, los gritos, ensordecen.

Sobre la verde alfombra del prado y en el bosque, se organizan á luego grandes agrupaciones, donde cada familia, cada individuo, lleva las provisiones que trajo de sus pueblos y caseríos, ó las que allí se procuró en los puestos y cocinas. Todos os invitan y ofrecen gracioso asiento en sus improvisadas mesas, y los innumerables pobres ven llegado un dia de verdadera abundancia.

Aún allí se revela el genio comercial é industrioso de los bascos: en el bosque se ha establecido una feria, un mercado de ganado va-

cuno, asociando de este modo á su piedad, y á sus diversiones, el trabajo.

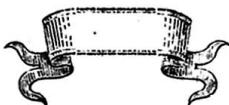
Pero en oposición con lo que en otras romerías acontece, en las que la tarde y parte de la noche, suelen ser los momentos más animados y bulliciosos de la fiesta, aquí debe terminar en las primeras horas; y torna la montaña á contemplar aquella muchedumbre bajar presurosa por las sinuosas veredas y sendas de sus faldas, cubriendo la carretera de caminantes y vehículos.

La romería comenzada en Urquiola termina en Ochandiano, Durango, Abadiano, y otros pueblos en que se fracciona.

Ni el más mínimo disgusto ha venido á turbar esta fiesta popular; es cierto, que si no el aparato de la fuerza pública, hemos visto para mantener el orden entre aquella multitud...., el chuzo del Alcalde de Abadiano, el símbolo de la autoridad.

A las tres de la tarde solo quedan en aquellos sitios algunos fervorosos romeros que acudieron á cumplir sus votos y se recogerán en la hospedería.

LADISLAO DE VELASCO.



JESUSEN BIOTZARI ERREGUA.

Jesusen Biotz maitea! Zuretzat nai nuke.... zuretzat bakarrik nai det bizi; eta eman nitekean beziñ osorik ematen naitzazu. Zu nigatik eta nere amorez eskeintzen zeran aldare orretanche gelditzen naiz, nai-zien guziya: or dizut uzten nere gorputza, izan dediñ zure bizileku, sayatuko naiz beintzat, zuri konsagraturik dagoan gauzari bezela, begiratzen; or nere anima, bada egiñala egingo det bera birtutezko lorez apaintzen, zure begiyak argan atsegíñ izan dezaten; or gelditzen dira nere zentzubak, bada oyen ateak ichiko diyozkat tentaziyoari; or nere kemenak, zeruko zure argi eta mugida santubentzat idikirik; or nere pensamentubak, lurreko utskeri eta iduripen choroak aztu ditzaten; or nere descoak, goiko zori-betikoari ezarririk; or nere birtute piška, zure babesean aziyaz, loratu eta frutubak eman ditzan; or nere griña biyurriyak, zure bideetara zuzendu ditezen; or, baita, nere pekatubak zure barkaziyoz barkatubak izan ditezen, gorroto guziz gorrotatzen, eta negarrik samiñenaz negartzen ikasi dezadan.—Biotz nereak nai luke gaurdandik betiko *zure* izan, zuk, Biotz Jaungoikozkoa, beti *nere* nai izan dezun bezela. Guziya zuretzat, zuretzat betiko, pekatu-rik iñoi ez, geiagoan dudarik ez. Nik serbitu nai zaitut, serbituko zaitut, osenditzen zaitutenen ordañez; zugan pensatuko det, zutzaz oroitzen ez diranen partez; amatuko zaitut, gorroto dizutenen aldera; erregutuko det, negartuko naiz, eskeñiko naitzazu, zure ontasun guzizkoa, ezagutu gabean, arneguz, blasfemiz, iraintzen dutenengatik. Barrenaren barrenenak ikusten dituzun Jauna, nere deseoen, nere eresiyaren ziñeztasuna ondo ezagutzen dezun Emalle ugariya: indazu, eman oi dezun beziñ oparo argalik argalena indarrez sendotzen duan graziya; indazu etsayaren lurreko erasoetan beti zutik gelditzeko, beti garailaři irteteko, kemenet; eta indazu gerra neketsu orren ondoren pakezko atseden betikoa, Amen.

CARTA LINGÜISTICA.

Eibar 13 de Abril de 1885.

Sr. Director de la EUSKAL-ERRIA.

Muy Sr. mio y amigo de toda mi consideracion: Al exponer en el último remitido el origen y formacion de los artículos euskaros, asistíamos la confianza de que la onomatopeya *i*, signo en nuestra declinacion de dativo recipiente, había sido, no obstante, en sus orígenes un artículo paciente, tal cual dejamos establecido en aquel lugar, fundándonos al efecto en las analogías tangibles, visibles y manifiestas que median entre las onomatopeyas *i*, *a*, y las voces derivadas de ellas *ik*, *ak*; mas no habiendo podido apreciar entonces en su justo valor las causas que habian motivado aquella trasposicion y cambio en el significado de la voz, tuvimos que limitarnos á consignar el hecho, fiando al tiempo y á la verdad de las análisis practicadas la confirmacion de nuestro aserto.

Afortunadamente ha llegado este tiempo, y en su consecuencia aquella nota discordante que parecia interponerse entre nuestra doctrina y las enseñanzas de la gramática, ha desaparecido en el instante mismo en que hemos adquirido la certeza de que la trasposicion y cambio citados han sido la consecuencia necesaria y el efecto obligado de una ley de la historia natural y de la historia civil, aplicable igualmente á las lenguas, y la cual formulaen los sabios diciendo que todo ser en la naturaleza, así como todo órgano en el individuo y toda institucion en la sociedad, desaparecen y mueren una vez que han cumplido su destino y realizado la obra que les fuere encomendada.

En virtud, pues, de esta ley que se reproduce en la vida de las

lenguas con una fidelidad de que apénas tienen idea los más eminentes de los filólogos, la onomatopeya *i*, representante del periodo embrionario de la lengua y generadora de los nombres y artículos, primeras formas gramaticales, desapareció apénas hubo completado la declinación que fué su obra, á la manera que los órganos de la circulación placentaria que alimentáran la vida del feto hasta su término desaparecen al nacimiento de éste vueltos incompatibles con la vida del niño que nutrieron á costa de su existencia.

Mas así como la materia desecada de aquellos órganos se transforma para dar origen á otros que ejercen funciones de un orden muy distinto en la nueva vida del niño, así tambien la onomatopeya *i*, al perecer para la declinación, se transforma en el signo de dativo recipiente *i* que desempeña dentro de la gramática funciones de un orden muy distinto á las que ejerciera su progenitora. Tal es el secreto de la trasposición y cambio en el signado de aquella voz.

Pasemos, pues, á las pruebas.

La primera que podemos ofrecer á los lectores es la repetición de hechos análogos en todas y cada una de las demás partes gramaticales, las cuales á su vez han tenido generadoras que han desaparecido, y cuya existencia tan solo puede comprobarse por la vía del racionamiento, unido al conocimiento de las leyes por que se ha regido el bascience en su formación. Pongamos algunos ejemplos: Los infinitivos primitivos *iz* (existencia, ser), *au* (posesión, haber), generadores del verbo euskaro, desaparecieron apénas hubieron completado la conjugación, que fué su obra, transformándose á consecuencia de este hecho en los infinitivos actuales *izan* y *euki*, que distan tanto de los primeros, como el signo de dativo recipiente *i* de la onomatopeya de que naciera: los pronombres personales del verbo desaparecieron á su vez al fundirse con aquellos infinitivos primitivos para formar las inflexiones de nuestros tiempos, transformándose á consecuencia de este hecho en aquellas características de persona que distan tanto de los pronombres, sus progenitores, como los infinitivos actuales de los primitivos de que derivan. Ultimamente, la característica misma de tercera persona desapareció al fundirse con aquel infinitivo generador, porque siendo este á su vez una tercera persona, no necesitaba indicadora de su mismo estado.

En artículos que han visto la luz en esta Revista hemos probado nosotros que el auxiliar activo euskaro, generador de todo tiempo ac-

tivo y definido, desapareció en el latin, apénas hubo completado la conjugacion activa de esta lengua que fué su obra, transformándose á consecuencia de este hecho en el verbo *au-ere*, despues *habere*, en el cual se atrofiaron las facultades de auxiliar de que gozaba su progenitora. Ahora bien; por iguales motivos la onomatopeya *i*, generadora de los artículos desapareció de nuestra gramática, cuando hubo completado la declinacion que fué su obra, como vamos á demostrar á continuacion. Pasemos, pues, á las pruebas.

El lector dotado de un criterio razonable, no podrá ménos de convenir con el sagacísimo Astarloa, que todos los nombres de la actual gramática comenzaron en sus orígenes siendo nombres propios por la sencilla razon de que el individuo ha precedido á la especie, como el uno ó número primero ha precedido á los que han llegado despues: tambien convendrán con el mismo autor cuantos sepan que las voces de una lengua léjos de ser el producto de caprichosa casualidad, son por el contrario definiciones más ó ménos exactas de los conceptos por ellas expresados, que todos aquellos nombres propios hacen referencia á las cualidades de sus signados, y eran bajo este punto de vista verdaderos adjetivos incapaces de ejercer las funciones de los nombres sin manifiesta infraccion de toda regla gramatical, vicio en que no pueden incurrir las lenguas sin ponerse en oposicion con sus propias leyes. De este razonamiento tan sencillo como lógico, se deduce la deficiencia de todos los nombres gramaticales representados en aquellos adjetivos para dar nombre al ser y vivificar la palabra humana; y si bien aquel filólogo nuestro al sentar esta doctrina no supo resolver el difícil problema de los orígenes del lenguaje, supo por lo ménos plantear la cuestión en su verdadero terreno formulándola en la siguiente sencilla pregunta.—Si ninguna de las voces hoy existentes pudo dar al ser su nombre, cómo se operó la misteriosa vivificación de la palabra humana? Nuestro ilustre compatriota emitió en este punto su dictámen diciendo que las cualidades de los sujetos se convirtieron por antonomasia en los nombres de los mismos; mas como los sujetos calificados por aquella figura retórica han tenido una vida real y positiva con un nombre tambien conocido, era preciso para que aquella opinion fuera aceptable y válida que los sujetos calificados por aquellos adjetivos tuvieran á su vez una vida real y positiva y un nombre conocido en la lengua, y en efecto, así es la verdad.

Rapasen los lectores las análisis practicadas en nuestro último re-

mitido y verán allí que ántes de la aparicion de todo nombre grammatical, tenian los sujetos el suyo en aquella onomatopeya *i* con la cual designó el hombre primitivo el misterioso principio que en su concepto anima y vivifica todos los objetos creados, prueba segura de que detrás de estos veia la mano invisible de aquel Supremo Hacedor, cuya presencia sentia dentro de sí mismo, y cuyos beneficios recibia, pero cuya grandeza y poder le espantan y anonadan, despertando en su pecho aquellos sentimientos de respetuoso y religioso temor, expresados con elocuencia sin igual por aquella nota *i* salida de su pecho y primer nombre con que la criatura ha saludado á su Criador. (Consúltense las voces euskaras *jaun*, *jabe*, (señor y dueño) y la hebrea *jeovah*).

Esto sentado, fácil es asistir al nacimiento de la palabra humana. En efecto, bastóle al hombre unir las cualidades de los sujetos expresadas por aquellos adjetivos con el sujeto mismo por medio de aquella onomatopeya *i*, nombre de todo ser y nota de su existencia: hizolo así, y de esta union tan sencilla como fecunda en resultados, nació el primer nombre grammatical, dotado de virtualidad bastante para producir las lenguas conocidas, porque llevaba dentro de su seno y en aquella onomatopeya *i* el espíritu creador que todo lo anima y vivifica: de este modo tuvo lugar la misteriosa vivificacion de la palabra humana.

En este relato se ve que el hombre semejante al Prometeo de la fábula, ya que no pudo robar al cielo el sagrado fuego con que animó su estatua de barro el héroe mitológico, robóle por lo menos su nombre al ser para animar con él su palabra que en virtud de este nacimiento quedó dotada de espíritu, y de este espíritu procede el alma de las lenguas, mortal y perecedera, como toda obra humana.

Ahora bien; como el principio de la existencia no pudo ser revelado al hombre, sino por sus obras, ni estas tampoco sino por el lugar que ocupan en la extension del universo creado, sucedió que juntamente con la onomatopeya *i*, nota de la existencia del ser, nació la onomatopeya *a*, nota de su actividad, manifiesta en el lugar en que se ejerce y en el sitio en que vive, ó lo que es lo mismo, en la situación que ocupa en la gerarquía del orden creado: uniéronse, pues, ambas onomatopeyas, y de esta union nació la doble *i a*, primera palabra compuesta que salió de los labios humanos, y á favor de la cual pudo el hombre distinguir los seres gerárquicos unos de otros.

Pongamos un ejemplo: llamado el hombre *gizon* por su superioridad sobre las demás criaturas, uniósele la onomatopeya *i*, nota de su existencia, y nació la palabra *gizoni*; entonces el hombre tuvo su nombre propio característico y bien definido; uniósele luego la doble onomatopeya *ia*, y nació la voz *gizon-ia*; el hombre fué entonces distinguido de los demás seres: dotóle luego de los signos-artículos de que hemos hablado en el último remitido, y nació entonces la primera declinación del bascuence, que decía así: *gizon-i* (paciente) *gizon-ik* (agente), *gizon-in* (posesor), *gizon-iri* (recipiente); *gizon-ia* (paciente), *gizon-iak* (agente), *gizon-ian* (posesor), *gizon-iari* (recipiente). Ahora bien; fíjese el lector en esta clasificación, y observará que la generadora *i*, robándole la claridad y distinción que debía tener, entorpece de un modo insoportable la expresión, en términos tales que aquella onomatopeya se ha hecho incompatible con la existencia de la declinación que fué su obra. En cumplimiento, pues, de la ley arriba mencionada debe desaparecer para que su obra nazca viable, á la manera que las especies inferiores que preparan y elaboran la tierra para recibir á los organismos superiores que han de venir á reemplazarles, desaparen cuando estos últimos entran en escena, vueltas incompatibles con aquella misma tierra que labraron á costa de su existencia.

Realizóse, pues, la ley, y en su consecuencia aquella declinación primitiva quedó modificada en la siguiente forma: *gizon*, *gizon-ek*, *gizon-en*, *gizon-i* origen de los nombres partitivos: *gizon-a*, *gizon ak*, *gizon-an*, *gizon-ari*, origen de los nombres apelativos.

El lector observará ahora que el artículo *i* paciente de la primera declinación se ha convertido en la segunda en signo de dativo recipiente, tal cual hemos consignado al comenzar el artículo. (Véase la nota.)

Continuemos aún para poder apreciar el desarrollo de nuestra declinación en los nombres que han de nacer más tarde de los primitivos de que nos hemos ocupado. Cuando el hombre se multiplicó y llegó el individuo á convertirse en especie en virtud de aquella multiplicación, aquellos nombres primitivos, muy abonados para designar el individuo-especie, se hicieron inhábiles para distinguir los sujetos entre sí y dentro de la especie; entonces surgió en la lengua la necesidad de crear nuevas características, á cuyo favor pudiera designarse cada uno de aquellos sujetos para distinguirlos de este modo los unos de los otros: estas características unidas en un principio al nombre ge-

nérico concluyeron por separarse y nacieron entonces los nombres propios actuales. Supongamos, pues, que esta separación se había ya efectuado y que el sujeto que queríamos nombrar se llamará Martín. Su declinación debía ser del modo siguiente: *Martín, Martín-ek, Martín-en, Martín-i*, y si concluía en vocal de este otro modo: *Peru, Peru-k, Peru-n, Peru-ri* (la *r* es eufónica), y tal es en efecto la declinación de nuestros nombres propios. Como los numerales son características del mismo género, inhábiles también para distinguir la especie y la categoría, su declinación debe ser igual á la de los nombres propios y expresarse del mismo modo: *Bat, bat-ek, bat-en, bat-i*, (uno); *Bi, bi-k, bi-ren, bi-ri*, (dos) etc. Tal es, en efecto, la declinación de todos los nombres en nuestra lengua.

Hagamos una última reflexión: la razón natural nos dicta que la lengua á cuya sabiduría se prodigan tantos elogios no pudo incurrir en el grosero error de dotar á sus adjetivos primitivos de los signos de actividad, posesión etc., sin antes dotarle del signo de su existencia, condición necesaria para aquellas manifestaciones.

En los artículos sucesivos tendrá el lector ocasión de ver confirmada la doctrina hoy sustentada, y suplicándole la inserción de este largo remitido, tiene el honor de saludarle este su afuso. amigo y

S. S. Q. B. S. M.
José DE GUIASOLA.

NOTA: El dativo recipiente de nuestros nombres partitivos *gizon-i* admitió la consonante *k* para derivar la voz *gizon-ik*; mas este signo de actividad por un delicado mecanismo de nuestra lengua, poco ó nada conocido, hace referencia á un agente que no se halla expresado en aquella voz: así, cuando decimos *gizonik onena* (el mejor hombre, y literalmente el poseedor de lo bueno ó hombre entre hombres) hacemos referencia á este poseedor que es por su naturaleza un agente esencialmente activo; si decimos *mendirik mendi* (de monte á monte), *baztarrik baztar* (de rincon en rincon) hacemos referencia al sujeto ó agente que recorre los montes y los lugares, y así sucesivamente en todos los demás ejemplos en que juega este artículo.



USO-KABI SANTU BAT.

USO-KABI SANTU BAT.

En este número tenemos el gusto de dar á conocer á nuestros lectores una reproducción litográfica de la magnífica acuarela presentada bajo el lema arriba citado al último certámen de los Juegos florales de San Sebastian, por el Sr. Echena, y que obtuvo por unanimidad el primer premio señalado para los trabajos pictóricos.

Representa el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, célebre en los fastos de la historia de la heróica ciudad de Fuenterrabía, que en todas las aflicciones la ha invocado como á Madre consoladora, que sabe endulzar los sufrimientos de sus amados hijos.

En las páginas de nuestra Revista pueden verse varios trabajos descriptivos é histórico-literarios relativos á esta Basílica asentada en el monte Jaizkibel, y á la cual muy en breve se proyecta celebrar una peregrinación.

IZEN BAT.

MELODÍA PARA CANTO Y PIANO.

MÚSICA DE X.

LETRA DE ANT.^o ARZÁC.

PIANO.

The musical score consists of four staves of music. The top staff is for the piano, marked 'PIANO.' and 'Despacio.' It features a treble clef, a key signature of two sharps, and a common time signature. The second staff is for the singer, marked 'Canto. Lig.' (Ligato) and shows a melodic line with various note values and rests. The third staff continues the vocal line. The fourth staff is for the piano again, showing harmonic support with chords and bass notes. The lyrics are integrated into the vocal line, appearing above the notes in the second and third staves.

PIANO.

Despacio.

Ligado

Canto. *Lig.*

¡Bo-re-na da? ¡Ai!

Bo-re ma-te-a-re-na Ba-ma ex-pa-ñak Erti

A handwritten musical score consisting of four systems of music. The top system has three staves: soprano (G clef), alto (C clef), and bass (F clef). The middle system has two staves: soprano and alto. The bottom system has two staves: soprano and bass. The basso continuo part is indicated by a bass staff at the bottom with a bassoon clef and a bass drum symbol. The music is in common time and uses a key signature of one sharp. The lyrics are written below the notes in Spanish and Basque. The first system's lyrics are: "tut e - sa - te - ko Di - na di - ra - nati". The second system's lyrics are: "¡Cin - da aun - di - a gbon - ni nai xanchiki a,...!". The third system's lyrics are: "In - ten - go ba - litz a - o Ba - te - tik a - mo". The fourth system's lyrics are: "In - ten - go ba - litz a - o Ba - te - tik a - mo".

ri-or Be-ti-a I-dur-i-tren-rait Go-ra
 tu-ko-lu-ka gilum-dun-gus-ti-a:
 ain-da eg-ti-a! Je-sus! ain-da ex-ti-a!

APUNTES NECROLOGICOS.

D. JOSÉ LÁZARO DE EGASA Y MANTEROLA.

El 26 de Mayo último pasó á mejor vida el Sr. D. José Lázaro de Egaña y Manterola.

Nació en Zarauz el 15 de Marzo de 1814, de respetable familia bascongada.

Dedicado á la carrera de leyes, tras muy brillantes estudios se recibió de Abogado ante la Audiencia plena de Aragón el 14 de Junio de 1839, siendo admitido en 12 de Agosto del mismo año en el Ilustre Colegio de Abogados de San Sebastián, al que ha pertenecido durante los 46 años que ha vivido desde entonces y del que al presente era Decano.

En 22 de Febrero de 1844 fué nombrado Asesor del Consejo de Guerra permanente que se estableció en San Sebastián, con motivo del estado excepcional en que se encontraba la Provincia, á causa de los disturbios políticos que en aquella época ocurrieron.

En las Juntas generales que Guipúzcoa celebró en Villafranca en 1845, mereció ser nombrado Diputado general del partido de San Sebastián, cargo que volvió á conferírselle en las Juntas generales verificadas en Vergara en 1850. Ejerciendo este cargo, y como Presidente nato de la Junta de expósitos de San Sebastián, presentó á la Provincia en 1846 una notable Memoria, en la que proponía varias oportunas medidas, á fin de evitar los fraudes que venían cometiéndose en el ramo de expósitos.

Dicho año de 1845 fué uno de los individuos designados para la Comisión económica que se instaló en San Sebastián, á fin de dispo-

ner todo lo concerniente á la recepcion y alojamiento de SS. MM. y A., en el caso de que viniesen á tomar baños de mar á esta provincia.

En 1846, y por Real Decreto de 29 de Mayo, se le nombró Gentil-hombre de entrada, en virtud de los servicios que tenia prestados en favor de la Nación.

En 14 de Marzo de 1848 fué nombrado Asesor de Guerra de la Comandancia general de Guipúzcoa, desempeñando este cargo á satisfaccion de todos, hasta fin de 1852. Debido á los méritos que había contraido en el ejercicio de esta asesoría, se expidió por el Ministerio de la Guerra un Real Decreto, publicado en 19 de Diciembre de 1856, concediéndole los honores de Auditor de guerra.

En Marzo de 1855 fué uno de los individuos designados para formar parte de la Comision de Monumentos Históricos y Artísticos de Guipúzcoa, que por entonces se instaló.

El mismo año de 1855 fué nombrado por el Gobernador civil de la Provincia, Vocal de la Junta municipal de Beneficencia de San Sebastian, cargo para el que se le nombró nuevamente en 1857, y que ejerció tambien durante el bienio de 1867-68.

Ejerció el cargo de Juez de Paz de San Sebastian en el bienio de 1856 á 1857; y posteriormente, en el de 1869 á 1870.

Por Real Orden de 17 de Febrero de 1860, se le nombró Vice-presidente de la Comision de Estadística de Guipúzcoa, puesto que ocupó hasta Diciembre de 1868, en que se le admitió la renuncia que hizo del mismo, y al que nuevamente fué destinado por R. O. de 25 de Junio de 1877.

En 7 de Abril de 1862, por Real Orden expedida por el Ministerio de Gracia y Justicia, fué nombrado Registrador de la Propiedad del partido de San Sebastian, tomando posesion del cargo en 14 de Junio del mismo año, y desempeñándolo con laudable acierto.

La Real Orden del Ministerio de la Gobernacion de 21 de Agosto de 1863 le nombró Vocal de la Junta provincial de Beneficencia de Guipúzcoa, puesto que le hizo ocupar nuevamente durante el bienio de 1868-70, otra Real Orden expedida por el mismo Ministerio en 28 de Enero de 1868.

El Ministerio de Marina, en Real Orden de 16 de Diciembre de 1863 le nombró Fiscal de segunda clase del Juzgado de la Provincia marítima de San Sebastian; elevándole por otra Real Orden de 26 de

Agosto de 1867, á Asesor de Marina de segunda clase de la misma provincia.

Por Real Orden expedida por el Ministerio de Fomento en 8 de Febrero de 1867, fué nombrado Vocal de la Junta provincial de Instrucción Pública de Guipúzcoa, en concepto de Padre de familia; y por otra Real Orden de 27 de Setiembre de igual año, se le designó para que en unión del Vocal eclesiástico de la misma Junta, ejerciese la inspección y vigilancia inmediata de la Escuela Normal de Maestros de la Provincia.

El Real Decreto de 18 de Junio de 1868 hizole ocupar el puesto de Vocal de la Junta de Instrucción primaria de Guipúzcoa.

El Ministerio de Gracia y Justicia en Real Orden de 19 de Diciembre de 1882, le nombró Magistrado suplente de la Audiencia de lo criminal de San Sebastian, de cuyo cargo tomó posesión en 7 de Enero de 1883.

Pero más que todos estos títulos juntos valía indudablemente el de *'Paño de lágrimas de los pobres'*, como en verdad ha sido el finado hasta los últimos días de su vida.

La conferencia de San Vicente de Paul, que se fundó en San Sebastian en 1858, le aclamó desde el primer momento Presidente de la misma, cargo que ha ocupado dignísimamente hasta su fallecimiento.

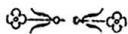
Su muerte ha sido como su vida, ejemplar: recibió los auxilios de la Religión con la fe más viva, y exhaló su alma con la esperanza dulcísima del que ha pasado por él mundo procurando imitar á JESUS, consolando al triste, y alentando con su ejemplo el celo de muchas almas caritativas.

Gozaba de generales simpatías, y en testimonio de ello asistió á sus funerales, que se celebraron en la parroquia de Santa María el 28 de Mayo último, una numerosísima concurrencia, en la que figuraban el Excmo. Sr. Gobernador civil, la Audiencia y todas las clases de la sociedad.

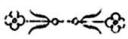
¡Dios haya acogido su alma!

M I S C E L Á N E A .

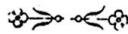
Hemos recibido la visita del nuevo periódico semanal veraniego, titulado *El Bañista*, que se publica en Vitoria, y al que devolvemos gustosos el saludo.



El digno diputado á Córtes por el distrito de Azpeitia, señor don Francisco Gorostidi, ha presentado en el Congreso una proposicion de ley, pronunciando un razonado discurso en su apoyo, para que se declare asociacion benéfica y de utilidad pública la *Sociedad Española de Salvamentos de Náufragos*.



Hemos sabido con satisfaccion que hay en Usúrbil un niño de ocho años de edad, que toca el *chistu* de una manera verdaderamente admirable; y que en vista de facultades tan prodigiosas, hay una respetable persona de esta Ciudad, que le acoje bajo su proteccion, á fin de que pueda, con el estudio, perfeccionar sus especiales dotes.



Por la conexion que tiene con la moderna ortografia euskara, insertamos el siguiente suelto:

El Director del «Diario de Sesiones del Senado», D. Luis Cortés y Suaña, propone á la Real Academia Española, en su obra *La verdadera taquigrafia*, publicada en Madrid:

1.^º Suprimir del alfabeto la simple *v* y la doble *w*, dejando únicamente la *b*, porque la diferencia entre esta última consonante y la primera la percibe, sí, el órgano de la vista, pero no el del oido.

2.^º Borrar tambien del alfabeto la *c* y la *q*, dejando únicamente la *k* para los sonidos fuertes *ka*, *ke*, *ki*, *ko*, *ku*; y la *z* para los suaves *za*, *ze*, *zi*, *zo*, *zu*.

3.^º Llamar *gue* á la *g*, destinándola siempre para expresar los sonidos suaves *ga*, *gu*, *gui*, *go*, *gu*, (sin necesidad, por consiguiente